



**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Escandón Domínguez, Carlos (1991)
**“PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA EN LA
DÉCADA DE LOS NOVENTA”**
en Perfiles Educativos, No. 51-52 pp. 46-49.

PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

Carlos ESCANDON DOMÍNGUEZ*

La matrícula de la educación superior privada, respecto a la inscripción nacional, ha aumentado considerablemente en los últimos años, lo que plantea varias interrogantes sobre el futuro de este nivel educativo. Para poder entender las consecuencias que este fenómeno tendrá se analizan los escenarios económico, social y educativo. El autor considera que las instituciones educativas privadas estarán sujetas, en el futuro próximo, a las mismas leyes que las empresas de servicio, por lo que su razón de ser será la calidad de los servicios que preste.

Es difícil hablar en forma unívoca sobre la educación superior privada, y más aún al plantearse una prospectiva de la misma. En términos muy generales, se puede decir que una institución de educación superior privada es aquella que no forma parte del sistema de universidades del Estado ni de los politécnicos correspondientes - ahora habrá que añadir algo respecto a la Universidad Pedagógica Nacional- , pero si se quiere afinar un poco más detenidamente la caracterización, podemos ver que la educación superior privada es un subsistema muy heterogéneo, tanto por la filosofía que da origen a las instituciones allí comprendidas, como por la dimensión de ellas, su estamento jurídico y las áreas de interés científico en las cuales se desarrollan. Resulta, pues, muy difícil hacer afirmaciones que correspondan a una gama tan diversa de instituciones. Sin embargo, hay una línea divisoria en lo que llamamos universidad pública y universidad privada, y su fundamento esencial estriba hasta ahora en la dependencia presupuestaria para su operación, del Estado o de la iniciativa privada (pago de colegiaturas).

Mencionadas estas dificultades, quiero comenzar afirmando algo que todos conocemos por la estadística de la ANUIES, y es que en los últimos 10 años la matrícula de la educación superior privada ha pasado de un 10% a un 18% respecto al universo de la inscripción nacional. Este dato numérico nos podría cuestionar: ¿Será este el ritmo de crecimiento para la década que estamos comenzando? ¿Qué significado tiene este crecimiento en términos sociales y culturales?

Permítanme poner a su consideración tres escenarios y sacar algunas conclusiones hipotéticas para su discusión y enriquecimiento. Los escenarios serán: El económico, el social y el educativo.

* Rector de la Universidad Iberoamericana.

Escenario económico

Me referiré primordialmente a las consecuencias económicas en el sector productivo, ya que éste es el cliente inmediato de los egresados de la educación superior, y marca por eso una pauta para el futuro. Sintetizaré tres parámetros quizá demasiado conocidos, que al visualizarlos en conjunto pueden ayudarnos a lograr lo que aquí pretendemos: la transnacionalización del capital, el desplazamiento de las empresas nacionales y la terciarización del sector informal.

a) Transnacionalización del capital

Durante muchos años las empresas extranjeras transfirieron tecnología a las empresas nacionales a través de convenios que daban acceso a bienes de capital (maquinaria y know how) a cambio del pago de regalías a las empresas propietarias de la tecnología transferida. Esos convenios delimitaban, entre otras cosas, los mercados en los que las empresas de capital nacional estarían autorizadas a comercializar la producción obtenida en el país.

Como es sabido, en la coyuntura actual sólo podrán ser internacionalmente competitivas las empresas que utilicen, cada vez con mayor intensidad, procesos (de diseño, producción, distribución, etc.) basados en la robótica. Estas empresas, en la actualidad (y en el futuro previsible) sólo están dispuestas a transferir tecnología a cambio de participar como socias (o co-propietarias) de las empresas que utilicen la tecnología que ellas generaron. (Así es, como se entiende, por ejemplo, la venta de una empresa como Telmex, que financieramente era viable cuando pertenecía al gobierno de México, pero carecía -en esas circunstancias- de la tecnología necesaria para alcanzar estándares internacionales de productividad).

Es pues, muy probable que en lo sucesivo continúe acentuándose la transnacionalización del capital de las empresas importantes del país. Este fenómeno se reflejará tanto en el sector manufacturero como en la construcción, las industrias extractivas, los servicios y también en la producción agrícola, como ocurrió en el caso de la venta de la agroindustrial Gamesa, donde se presentó la insólita situación en la que una transnacional -Pepsicola - "se asoció" con ejidatarios -por no decir que subarrenda sus tierras. Independientemente de las implicaciones que esto podrá tener para la soberanía nacional, ciertamente repercutirá en la selección de los proveedores que proporcionen las materias primas, bienes intermedios y servicios a esas empresas. (Lógicamente las empresas transnacionales prefieren abastecerse a través de sus filiales. Si éstas están ubicadas fuera del país, el proceso descrito debilitará nuestro mercado interno.)

b) Desplazamiento de las empresas nacionales

La tendencia comentada - sumada a la creciente apertura de nuestras fronteras - implica, necesariamente, un desplazamiento (incosteabilidad) de las empresas nacionales - industriales, agrícolas y de servicios- que, careciendo de las tecnologías de punta, hasta ahora habían podido sobrevivir gracias a la protección arancelaria y a otros géneros de intervención del gobierno (como el control de precios, principalmente en el caso de los productores agrícolas). Como es sabido, la mayor parte de estas empresas son pequeñas, carecen de una organización eficiente y, desafortunadamente, son las que absorben la mayor parte del empleo, aunque -al menos en el caso de las manufactureras - ellas aporten una proporción minoritaria del producto correspondiente.

c) Terciarización del sector informal

Los pequeños empresarios y la mano de obra de las empresas que vayan siendo desplazadas tendrán que refugiarse, al menos transitoriamente, en actividades terciarias del sector informal. Algunos de estos trabajadores y productores podrán ser transferidos, si reúnen las condiciones necesarias (edad, entrenamiento, etc.), a empresas pertenecientes al sector moderno. Esto requerirá, por supuesto, la instrumentación de diversas políticas diseñadas específicamente con este propósito.

Es probable que quienes sean desplazados -sobre todo aquellos que emigren hacia las actividades terciarias del sector informal - encuentren ahí algunos "nichos" relativamente estables, si sus empresas encuentran canales adecuados de comercialización, basados en la especialización de los mercados, o bien si son capaces de relacionarse simbólicamente con unidades productivas que puedan resistir -tanto en el interior del país como en el exterior- la competencia de empresas altamente eficientes. De no ser así, aumentará el subempleo (también conocido como "desempleo disfrazado"), así como el desempleo abierto.

Cabe señalar, sin embargo, que en buena medida la estabilidad de estos "nichos" dependerá de la existencia de empresas modernas, especialmente de capital nacional, que estén dispuestas a utilizar las materias primas, productos intermedios y servicios generados por empresas pequeñas y medianas. De esto se desprende la importancia que tendrán en el futuro todas las acciones y estrategias que se encaminen a promover y fortalecer el crecimiento de empresas nacionales internacionalmente competitivas, que estén en condiciones de aprovechar los productos y utilizar los servicios proporcionados por empresas de menor tamaño.

Escenario social

Aunque las medidas macroeconómicas van dando resultados positivos para la nación, los resultados sociales y distributivos (en la microeconomía) son todavía inciertos, y en cualquier hipótesis suponen tiempo. Pongo a su consideración, por tanto, los siguientes temas de reflexión:

- Posible acumulación de capital
- Lenta derrama de bienestar de clases populares
- Distanciamiento México Norte y Sureste
- Gran brecha campo-ciudad

Al dejar puertas abiertas al libre mercado y la ley de la competencia, no hay que olvidar la historia y el real peligro de las formas monóplicas y de gran concentración de capital, lo cual en un largo plazo podría llevar a una nueva distorsión social y aun a conflictos graves. En cualquier forma, nos pone en la disyuntiva de clases sociales muy distantes con objetivos educativos muy diferentes.

Los números satisfactorios de la macroeconomía no pueden descender bruscamente a la economía de todos los días, y este periodo de reestructuración económica afecta de hecho a muchos millones de mexicanos que pueden ver afectada su vida en la etapa de formación que estamos considerando: la educación superior.

Si reflexionamos sobre México en su integridad, hay una diferencia social que puede hacerse cada vez mayor si no ponemos los correctivos oportunos entre el México que va del Distrito Federal al norte de la República y el México que se extiende de Puebla hacia el Sureste. Esta diferencia étnica y social afectará sin duda al quehacer de la educación superior.

Por último, todos sabemos la diferente forma de vida social que existe entre el campesinado y los habitantes de las ciudades medianas y grandes en México, lo cual aumenta la constante migración y

empobrecimiento del campo y la incapacidad de la ciudad para responder a las expectativas. ¿Cuál será la responsabilidad de la educación superior ante este fenómeno social?

Escenario educativo

En el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) se proponen políticas que nos deben llevar, si se cumple, a:

1. Generar una estructura productiva liberadora y eficiente.
2. Fortalecer la solidaridad social, la identidad nacional y la cultura científica y tecnológica.
3. Adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción.
4. Ampliar las vías de participación democrática.
5. Perfeccionar los servicios.

La aplicación de estas políticas al campo de la educación superior ocupa un capítulo del Programa, donde se afirma:

La educación superior universitaria pública se atiende en instancias federales y estatales, autónomas y desoconcentradas, públicas y privadas...

Por consiguiente, lo que el Programa indica debemos asumirlo tanto las universidades públicas como las privadas, pues a continuación leemos:

Las instituciones privadas forman parte del sistema de educación superior...

Más adelante se nos presenta un diagnóstico, que abarca las dos últimas décadas, donde aparece el dramático crecimiento de la matrícula de 271,275 alumnos en 1970 a 1'256,942 en 1989. No voy a resumir lo que ya se sabe, solamente señalo algunos elementos pertinentes para nuestro propósito: El crecimiento de 1970 a 1979 en matrícula universitaria de casi tres y media veces planteó necesariamente una improvisación de infraestructura y sobre todo de colegios de profesores, lo cual necesariamente también ha afectado a la calidad de nuestro trabajo universitario.

Si consideramos las áreas de conocimiento y los posibles puestos de trabajo para los egresados, el desequilibrio de la matrícula también nos da elementos de reflexión, ya que podemos estar formando profesionistas cuyo futuro sería el desempleo o subempleo.

Finalmente, el costo y la dificultad de cultivar la investigación han hecho que muchos posgrados sean más bien programas de actualización profesional o, en el mejor de los casos, especializaciones, pero la generalidad creo que va por esta línea.

En este escenario vemos surgir una enorme cantidad de instituciones de educación superior privada, como una necesidad y como un reclamo de los grupos sociales, sobre todo fuera del Distrito Federal.

Conclusiones

¿Qué prospectiva veo para la educación superior privada? Quisiera dividir mi conclusión en un aspecto cuantitativo y en otro cualitativo:

Aspecto cuantitativo

Considero que en el mediano plazo, entendiendo por tal un periodo de cinco años, el nacimiento y crecimiento cuantitativo de la matrícula privada, o si se ve de otra forma, la demanda de estos servicios, va a continuar en aumento.

En el largo plazo -10 años en adelante -, creo que, tanto por la composición demográfica como por algunos efectos que pueda tener la modernización educativa y la misma realidad del país, este fenómeno va a tener un techo definido.

Aspecto cualitativo

En cuanto al aspecto cualitativo, pienso que el futuro próximo y mediano será un periodo de gran competencia por la calidad de los servicios, pues al entrar toda la nación en una competencia de mercado, las instituciones educativas, como empresas de servicio, estarán sujetas a las mismas leyes. Por otra parte, ya que los institutos de educación superior privada no gozan del subsidio del Estado, su única carta de ciudadanía y su razón de ser será la calidad de los servicios que presten, y esto se reflejara en sus egresados, en sus investigaciones y en su participación real en la creación y recreación de nuestra cultura, a través de sus programas de publicaciones y difusión.

Ahora bien, esto nos lleva a pensar en una *docencia* que conceptúe con mayor propiedad desde los perfiles profesionales hasta las formas concretas en que los egresados habrán de incorporarse al sistema productivo; una docencia que seleccione, forme y retenga a los grandes maestros de hoy, del mañana.

También debemos pensar en políticas y criterios de investigación que apoyen el proyecto nacional y ofrezcan respuestas alternativas a las necesidades de la sociedad.

Por último, debemos ofrecer los foros universitarios como espacios de estudio y de diálogo sereno y racional para enfrentar los grandes problemas que afectan a México y al hombre en general.